

Jugar limpio tiene futuro



ELA
EUSKAL SINDIKATUA

**MANU
ROBLES-ARANGIZ
INSTITUTUA**

La problemática relacionada con la gestión de los residuos urbanos no es nueva para ELA.

Llevamos casi una década rechazando la incineración y siendo parte activa del movimiento social que en Gipuzkoa se ha mostrado en desacuerdo con este sistema, con independencia de su ubicación. En 2010 realizamos una campaña a favor del sistema de recogida selectiva puerta a puerta, como parte de la filosofía “zero waste” o “residuo cero”. Asimismo, hemos elaborado distintos documentos y posicionamientos al respecto.

Estos últimos meses se ha desatado en Gipuzkoa una batalla política relacionada con la gestión de residuos. Constatamos, con estupor, que en muchas ocasiones en esta polémica lo de menos resulta ser la búsqueda y el impulso de soluciones al problema que tenemos. El objetivo de este folleto es, precisamente, identificar el problema y ver cuáles son las mejores soluciones existentes.

Lo que exige la legislación europea

Todas las leyes y planes de gestión de residuos se deben basar en la Directiva Europea de Residuos (2008/98/CE), que dice que la gestión de residuos debe respetar esta jerarquía:

1. reducir la cantidad de residuos
2. reutilizarlos
3. reciclarlos
4. valorizarlos (quemar residuos con aprovechamiento energético)
5. incinerar o eliminar en vertedero

Cabe realizar algunos comentarios:

- Hay que primar la política de reducción de residuos y de reutilización. Es una prioridad que se olvida con frecuencia.

- Las políticas de reciclaje son fundamentales. Hay que analizar qué sistema de recogida y de tratamiento de los residuos facilita el reciclaje, y es obvio que cuanto más selectivos sean estos sistemas, más se reciclará.

- La directiva obliga a recoger la fracción orgánica por separado y a compostarla. Además prohíbe llevar a vertedero nada que se puede reciclar.

- En ningún caso esta directiva da prioridad a la incineración sobre el vertedero. A la vista de los graves impactos que provoca la incineración tanto en el medio ambiente como en la salud de las personas, ELA no tiene ninguna duda en respaldar los vertederos inertes (limpios) como último paso y rechaza la incineración. Frente a la incineración, el sistema puerta a puerta pretende reciclar al máximo todo antes de llevarlo al vertedero.

La situación en Gipuzkoa

Como consecuencia del modelo de producción y consumo, gran parte de lo que consumimos es de un solo uso, y rápidamente se convierte en residuo. El problema que tenemos actualmente con la basura es consecuencia de esto. La cantidad de residuos que generamos por habitante es enorme: 1,3 kilos al día. En Gipuzkoa en 2011 generamos 350.000 toneladas de residuos. Y unido a esto, los habitantes de Gipuzkoa tenemos un problema añadido: aparte de generar demasiada basura, no tenemos suficientes infraestructuras para gestionarla. Por eso tenemos la necesidad de llevarla a otros sitios y no siempre se tratan de manera sostenible. Pero este problema no ha surgido de la nada; la gestión de residuos que se ha llevado a cabo estas últimas décadas nos ha llevado a esta situación.

Cuando en Gipuzkoa nos estamos quedando sin opciones para tratar los residuos, se han presentado dos caminos posibles: la incineradora o la filosofía residuo cero. De estas dos opciones solo una es sostenible: llegar al objetivo residuos cero mediante el sistema puerta a puerta.

Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa (PIGRUG)

El Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa (PIGRUG) es el instrumento que tenemos en Gipuzkoa para la gestión de residuos. Este plan se hizo para el periodo 2002-2016, y en 2012 ya se ha quedado anticuado.

En el año 2000 se recicló el 22% y se compostó el 3% de los residuos urbanos, llevando el 75% al vertedero. Este plan analizó diferentes alternativas, pero todas planteaban la construcción de una incineradora. El objetivo del plan era construir la incineradora y llegar a los siguientes porcentajes: reciclar el 34%, compostar el 4% y quemar el 62%. Son muy aclaratorias las afirmaciones que hace el Plan sobre la incineradora: Afirma que ésta necesita un vertedero para cenizas tóxicas. Y también reconoce que los residuos que se quemarán en ella tienen poca energía calorífica, es decir, que no sirven para generar energía.

Además, este plan no se adecuaba a las posibilidades actuales de Gipuzkoa. Se han logrado tasas de reciclaje superiores al 80% con el sistema puerta a puerta y en 2013, de cumplirse lo anunciado por 34 ayuntamientos, la mitad de la población tendrá este sistema. El mejor ejemplo para demostrar el desfase del plan es el colapso de la planta de compostaje de Lapatx. El PIGRUG necesitaba una sola planta para compostar el 4% de los residuos. Con las tasas de reciclaje de materia orgánica que tenemos ahora se necesitan más instalaciones. Ya es hora de actualizar esta planificación. Si se

aplicara tal como está, supondría un gran paso atrás y un gran perjuicio.

El puerta a puerta, una parte más de la política de residuos

Casi todos y todas conocemos los objetivos y el funcionamiento del sistema puerta a puerta, pero resulta conveniente señalar:

1. En todas partes del mundo hay ejemplos de sistemas parecidos al sistema puerta a puerta y es precisamente en esos lugares donde mayores tasas de reciclaje se dan.
2. En Gipuzkoa hasta ahora no teníamos suficientes plantas de tratamiento y se llevaban demasiados residuos a los vertederos. El objetivo principal no es la implantación del sistema puerta a puerta en toda Gipuzkoa, sino que debe ser llegar al objetivo cero residuos, es decir, llegar a reducir, reutilizar y reciclar todo y salir de la situación en la que estamos.
3. El sistema de recogida puerta a puerta recoge los residuos de manera selectiva, para que después el reciclaje sea mayor y más fácil. Está dando muy buenos resultados.
4. Este sistema no es opcional como el quinto contenedor; es obligatorio. Si no fuese así no se recogerían todos los residuos de manera selectiva. Esa es la principal razón de que sea un sistema tan eficaz.
5. El porcentaje que se recoge selectivamente se ha incrementado mucho. Con 4 contenedores no se recoge más del 30%. Con 5 contenedores no llega al 35%, porque es opcional, y no todo el mundo hace el esfuerzo para reciclar. Con el sistema puerta a puerta se recoge de manera selectiva más del 80%. En Antzuola y Usurbil han llegado al 90%.

6. Hasta ahora la fracción orgánica no se recogía de manera selectiva (casi el 50% de los residuos) y acababa en vertederos, dando lugar a vertederos llenos, contaminantes y sucios. Recogiendo la materia orgánica de manera selectiva se puede convertir en compost y volver a la naturaleza de manera correcta.

7. Los vertederos sucios que recibían materia orgánica desaparecerán porque la fracción que no se recicla es limpia. Siempre será mejor un vertedero más limpio que una incineradora que provocará graves daños en el medio ambiente y la salud de las personas.

8. La incineradora no tendrá qué quemar y, como todo negocio sin actividad, no será rentable. No debemos olvidar que la incineradora es un negocio tóxico y nocivo, aunque nos lo quieran vender como una infraestructura de primera necesidad.

9. En cada municipio se deberían poner en marcha procesos de participación para que la gente conozca el sistema y éste se amolde a sus necesidades (horarios, calendario, zonas de emergencia...).

10. Otro de los beneficios del puerta a puerta es la creación de empleo. Según las previsiones, si el puerta a puerta se extendiera a toda Gipuzkoa se calcula que se necesitarían 477 nuevos trabajadores y trabajadoras, lo cual es positivo. ELA, además, exige que se respete el empleo y los derechos y las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras actuales, mediante la subrogación, así como las condiciones de las personas que se contraten.

Cuántas mentiras se cuentan...

La campaña contra el puerta a puerta la está orquestando el poder político, económico y mediático. Priorizan la construcción de la incineradora, que es un gran negocio, en detrimento de la salud y el medio ambiente. Veamos algunas cosas de las que se dicen:

1. *“En Gipuzkoa vamos al colapso; con el sistema de la incineradora seríamos autosuficientes. Es la única opción”* Gipuzkoa no va al colapso sin la incineradora. La incineradora provoca graves daños en el medio ambiente y en la salud y, por esta razón, son mejores otros sistemas. Con el sistema de la incineradora éramos autosuficientes, pero suponía una gran contaminación y un grave riesgo para la salud. Incinerar no es la única opción. En Araba no se incinera. Y en Navarra, por ejemplo, el PP y el PSOE han decidido abandonar el proyecto de la incineradora y nadie habla de colapso.

2. *“Es sucio e incómodo”* La limpieza depende de la implicación de las personas, al igual que con otros sistemas de recogida. Depositar las bolsas de la basura en los contenedores las 24 horas del día tampoco es limpio (aunque sea cómodo), y los olores que se generan tampoco son limpios. Respecto a la comodidad, es evidente que todo cambio genera una incomodidad. Es más cómodo seguir igual, pero así no se resuelve ningún



problema. Además, una parte importante de quienes han probado este sistema afirman que es un sistema cómodo, sobre todo la gente mayor, ya que deben depositar sus residuos más cerca de sus casas que antes.

3. *“Ningún país ha llegado a reciclar más del 80%”* En lugar de compararnos con otros países deberíamos mirar a nuestro alrededor. La gestión de los residuos no es homogénea en ningún estado, por lo que no valen estas comparaciones. Es suficiente mirar las tasas de reciclaje de los municipios que ya han implantado el sistema puerta a puerta para ver que tasas de reciclaje tan altas son posibles y reales.

4. *“No se recicla todo lo que se recoge”* Sin duda alguna, se debería reciclar. Esta debe ser la apuesta. Es necesario que en Gipuzkoa se construyan las plantas de tratamiento necesarias para incrementar las tasas de reciclaje. Y para que el objetivo residuo cero sea posible, se debe invertir en la investigación de nuevos materiales y dejar de lado, en la medida de lo posible, los materiales que no se pueden reciclar.

5. *“Es caro”* Es más barato que el sistema de 4 contenedores que tenemos actualmente, ya que no hay que poner dinero para construir la incineradora. Y también es más barato que el quinto contenedor. Por otra parte, ¿no es caro el dinero que costará la incineradora (cerca de 400 millones)? En la situación económica que sufrimos utilizar el dinero que se destinaría a la incineradora para crear empleo es una buena noticia.

6. *“En los municipios más grandes no se puede implantar el puerta a puerta”* ¿Por qué no? Es posible adecuarlo a ciudades grandes. Hay varios ejemplos en Europa que demuestran que es posible implantar este sistema en ciudades más grandes que Donostia.

7. *“Es una imposición”* El sistema de contenedores que tenemos ahora no se nos ha consultado y no nos parece una imposición. El puerta a puerta ha sido el único sistema que se ha consultado y en Usurbil ganó el puerta a puerta. Se debe consultar en todas partes.

8. *“La incineradora es inocua”* Quienes dicen que la incineradora no causa daños en el medio ambiente y en la salud de las personas, mienten. Las incineradoras generan dioxinas y furanos, y éstos producen cáncer.

9. *“Seguiremos necesitando vertederos, la incineradora no los necesita”* El puerta a puerta necesita vertedero para el 10% que todavía no se puede reciclar, pero serán vertederos limpios. La incineradora también necesita vertedero, pero eso se oculta. ¿Por qué? Porque estos vertederos serán tóxicos y no se harán en Gipuzkoa. Nuestro veneno lo llevarán al lado de la casa de otros. ¿Es esto ser autosuficiente?

Otras experiencias con el puerta a puerta

Parece que el puerta a puerta es una ocurrencia, y que solo se implanta en 4 municipios de Gipuzkoa. Pero hay muchos ejemplos para ver la importancia y la efectividad de este sistema. Es habitual, y necesario, que donde se implanta se adecúe a la fisonomía del municipio o de la ciudad, y los horarios y calendarios son diferentes, según las necesidades definidas en cada caso. En muchos las frecuencias de recogida son inferiores a las establecidas en los municipios de Gipuzkoa donde se ha implantado y la gente se amolda a ello.

En Dublín, por ejemplo, pasan una vez por semana a recoger la basura y el vidrio lo tiene que llevar uno mismo al punto de reciclado.

En varios municipios catalanes se aplica el mismo sistema que en Gipuzkoa, y ya son 80 los municipios que funcionan con el puerta a puerta, abarcando a más de 300.000 personas. Entre ellos se encuentran varias ciudades de más de 10.000 habitantes.

En Italia también es un sistema muy extendido, 1.800 municipios y sus 18 millones de habitantes. En Roma un millón de habitantes tiene el puerta a puerta, en Salerno 140.000 habitantes, en la mancomunidad de Cosmari 240.000 habitantes. También se ha implantado en otras grandes mancomunidades: Monza, algunos barrios de Nápoles,...

En Bélgica, los 100.000 habitantes de Namur tienen recogida selectiva de orgánico. En Bruselas se recogen los residuos puerta a puerta. Liverpool es una ciudad de 450.000 habitantes del Reino Unido y también tiene el puerta a puerta.

Hay muchos ejemplos de grandes ciudades que demuestran que el sistema puerta a puerta es posible.

Otro ejemplo esperanzador es la ciudad francesa de Niort, con 60.000 habitantes. Cuando se conoció el proyecto de construcción de una incineradora, implantaron el sistema puerta a puerta y, después de ver los resultados del mismo, el proyecto de incineradora se echó para atrás. Aquí también lo conseguiremos.

¿Por qué se empeñan en construir la incineradora?

Hasta ahora no se ha hecho nada para cambiar el modelo de producción y consumo que tenemos. Y frente a los problemas de residuos que surgen con este modelo, la única opción era una incineradora. Pero el sistema puerta a puerta permite dar la vuelta a esa situación y poner en duda la necesidad de la incineradora. Esto es

positivo, pero algunos siguen defendiendo la incineradora. ¿Por qué? Porque lo ven como una oportunidad de negocio y es más importante mantener el negocio que la salud y el medio ambiente. No quieren hacer frente al verdadero problema. Su único interés es mantener el negocio.

Parece que el proyecto de la incineradora está muy avanzado y que costará mucho echarlo para atrás. Pero no dicen que en vísperas de las elecciones municipales y forales del 2011 firmaron el contrato de construcción, con una cláusula de indemnización en caso de no construir la incineradora. Decidieron firmarlo quienes anteriormente estuvieron en el consorcio de residuos. Ahora el coste que supone paralizar el proyecto será, en su caso, por su irresponsabilidad, porque sabían lo que sucedería.

Hay sitios en los que se había decidido construir una incineradora y se han abandonado los proyectos. Es el caso de Navarra y de algunas zonas de Cataluña. Pero aquí, a pesar de tener



un sistema alternativo y de ver esas decisiones de paralización de otros proyectos, algunos siguen defendiendo el negocio de la incineradora y por eso atacan al puerta a puerta.

Al pueblo hay que consultarle siempre

El sistema puerta a puerta necesita la participación de la gente, ya que solo con el compromiso individual y colectivo saldrá adelante. ELA confía en ello. En cada municipio se debe decidir el funcionamiento del sistema con participación ciudadana. ELA también ve justo hacer consultas populares, como se hizo en Usurbil en 2010.

Pero estas consultas no solo se deben hacer para el puerta a puerta. También deberían hacerlas quienes deciden otros sistemas (4 o 5 contenedores). Quienes estuvieron anteriormente en el Consorcio de Residuos de Gipuzkoa piden consultas, pero ellos no las hicieron para la incineradora. Hay que recordar que hicieron caso omiso de las 65.000 firmas recogidas en contra de la incineradora, o de una Iniciativa Legislativa Popular sobre estas cuestiones.

ELA defiende el procedimiento de la consulta, del referéndum. No solo para decidir cómo gestionar los residuos. También, por ejemplo, para preguntar sobre las infraestructuras que nos están llenando el territorio de hormigón: TAV, Puerto Exterior de Pasajes, Planes Territoriales Parciales... O para decidir cual será el sistema fiscal. O para otras muchas cosas.

ELA defiende el puerta a puerta, respetando los derechos laborales

Tenemos un grave problema con los residuos. Se generan demasiados, mientras que se reutilizan y se reciclan pocos. El sistema de recogida existente debe ser modificado y se debería optar por el método que más ayude a conseguir los objetivos de reducción,

reutilización y reciclaje. Y por el que tenga menos consecuencias sobre la salud de las personas y el medio ambiente. En este folleto hemos visto que el sistema puerta a puerta es el que más se aproxima a estos objetivos. No está exento de problemas, pero es la mejor de las opciones existentes, social y ambientalmente, y además crea empleos.

Se nos quiere hacer creer que la incineración hace desaparecer la basura. Nada más lejos de la realidad. Es una idea que favorece que no cambien las cosas, que no se avance en la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos. Y es falsa, porque incinerando se producen emisiones nocivas al aire y al suelo, y se generan residuos tóxicos y peligrosos.

No queremos dejar pasar la ocasión de denunciar a quienes desde la política están llegando a utilizar este tema hasta el punto de fomentar una confrontación interterritorial. "Quiéren que nos comamos en Bizkaia la basura de Gipuzkoa" han llegado a decir. Exigimos más rigor en los argumentos.

ELA defiende el sistema puerta a puerta, pero no a cualquier precio.

Para ELA es imprescindible que se respeten los derechos laborales de las personas que trabajan actualmente en la recogida de basuras y se mantengan sus empleos. El reconocimiento de la subrogación es indispensable para que demos nuestro apoyo al nuevo sistema. Es una reivindicación laboral que todas las fuerzas progresistas deberían incorporar. Defendemos el puerta a puerta, pero con derechos laborales, transparencia y control económico y político.